



**Universidad Nacional de Río Cuarto**



# Análisis Presupuestario


**2011**

Rector: Prof. Marcelo Ruiz - Vicerrector: Prof. Javier Salminis  
Secretaría Económica: Prof. Luis Barovero - Prof. Cristian Miazzo



# Contenido

Fuentes de Financiamiento de las Universidades Nacionales:	4
Análisis presupuestario de la Universidad Nacional de Río Cuarto	9
Participación por Inciso del Gasto:	10
Ejecución Presupuestaria al 31 de Diciembre de 2011:	11
Recursos Propios por Área-Dependencia - Fuente 12:	12
Resumen presupuesto de cierre al 31 de Diciembre - Fuente 11, 12 y 16:	13
Inversión Real Directa - Detalle de Gastos en Capital	16
Análisis del "Costo Salarial" <sup>1</sup>	18
Plan de Pago Contribuciones Patronales Dto. P.E. N° 1571/10	18
Análisis de la Planta No Docente	19
Análisis de la Planta Docente por Facultades	19
Facultad de Agronomía y Veterinaria:	20
Facultad de Ciencias Exactas, Físico Q. y Naturales:	20
Facultad de Ingeniería:	20
Facultad de Ciencias Económicas:	20
Facultad de Ciencias Humanas:	21
Asignación por aumentos de dedicación y efectivización:	23
Asignación por Programa Apoyo de Grado:	23
Asignación por Programas Especiales:	23
Participación Porcentual Puntos (año 2004) por Facultad:	24
Incorporación de Puntos Docentes para efectivizar cargos (2004-2011):	24
Incorporación Puntos Docentes por Programas Especiales (2004-2011):	24
Resumen Saldos Iniciales - Incorporaciones y Saldos Finales:	25
Análisis Planta de Gestión y Autoridades	25
ANEXOS	27
PROGRAMAS ESPECIALES EJERCICIO 2009	27
PROGRAMAS ESPECIALES EJERCICIO 2010	29



El presupuesto público es una instancia de discusión, acuerdos, consensos y distribución de los recursos necesarios para afrontar una determinada actividad. En especial se trata de un instrumento de gestión y de información de las políticas públicas y un elemento de control y transparencia. En las Universidades, el presupuesto aprobado por Ley establece la distribución del monto máximo para gastar discriminando las diferentes funciones: Educación y Cultura, Ciencia y Técnica, Salud, entre otras.

La discusión y aprobación interna que cada Universidad realiza es una instancia de participación y puesta en valor de las necesidades y requerimientos de las distintas Unidades Académicas y dependencias en el Consejo Superior.

En el Sistema Universitario Nacional, en general y en la Universidad Nacional de Río Cuarto, en particular el porcentaje del presupuesto que se destina al concepto salarial representa el 90% del mismo por lo que la posibilidad de discusión a nivel institucional se reduce a sólo el 10%.

Otro aspecto a resaltar es la existencia de una multiplicidad de programas especiales con asignación específica de recursos a determinadas áreas y funciones que fragmenta el presupuesto asignado. En el texto del Informe Presupuestario pueden analizarse los programas del año 2011, y además los incorporados en el periodo 2009 y 2010.

A partir de la aprobación del presupuesto en el año 2011 se informó a la comuni-

dad universitaria respecto a la distribución y ejecución del presupuesto del ejercicio 2010 y en particular sobre el presupuesto asignado para el año 2011. Estas instancias de información a los miembros de la comunidad, creemos es muy importante y necesaria como elemento democratizador y transformador permanente de la gestión pública.

En el año 2011 también se realizó un cálculo de las necesidades presupuestarias para el año 2012 de las distintas unidades académicas generándose el monto estimado de sobretechos presentados al Ministerio. Esta instancia significó un trabajo colectivo de la comunidad universitaria representada por decanos, secretarios técnicos y trabajadores presentes en la comisión de presupuesto.

Entendemos la información es un aspecto vital para la difusión de los actos de los funcionarios y necesaria para propiciar un camino sin retorno a la exigencia de rendir cuentas sobre la gestión y transparentar la utilización de los recursos.

Este Informe Presupuestario es un comienzo, con compromiso de transformarse en una función y responsabilidad más de las autoridades universitarias de tal forma de entender que la distribución del conocimiento es un aspecto sustancial en la democracia institucional.

Por último, nuestro agradecimiento a las personas que colaboraron en la información de los datos relevantes para el armado y el diseño de este Informe.

# Fuentes de Financiamiento de las Universidades Nacionales:

El Congreso Nacional sanciona anualmente la Ley de Presupuesto determinando el total destinado al Sistema Universitario nacional. Se asigna un crédito global clasificado por Institución y por finalidad y función. Además, se establecen recursos con asignación específica y programas especiales.

Las funciones básicas a las cuales se les asigna el crédito presupuestario son: Ciencia y Técnica, Educación y Cultura y Salud.

En la Universidad Nacional de Río Cuarto se reciben fondos imputables a las funciones de Ciencia y Técnica y Educación y Cultura.

Si bien las Universidades se financian en gran medida con fondos provenientes del Ministerio de Educación, también existen fuentes de fondos de otros organismos como por ejemplo el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios destinado principalmente a Obras Públicas. Estos orígenes de fondos se identifican como **Fuente 11** provenientes del Tesoro Nacional.

Las distintas áreas presupuestarias pueden generar también Recursos Propios, considerados como **Fuente 12**.

Ejemplo de ellos son los recursos que ingresan al come-

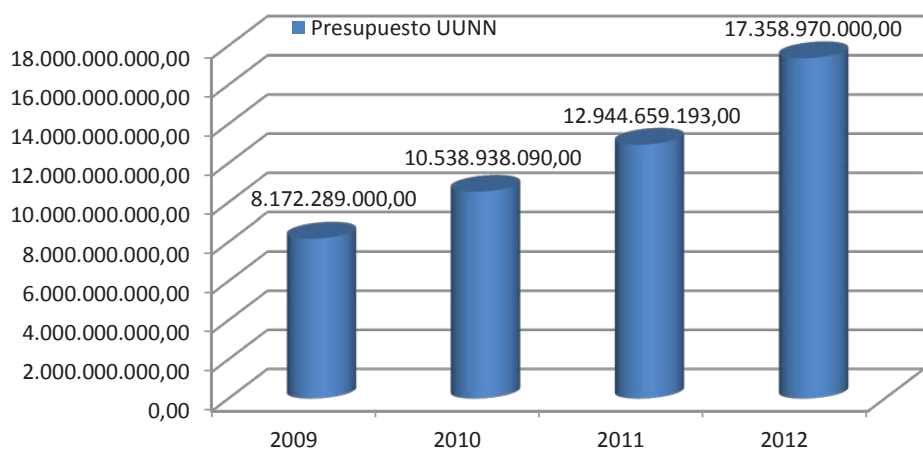
dor universitario y a las Facultades por facturación de bienes y servicios, en este apartado se incluyen en general, además de la venta de bienes y servicios, los ingresos que se originan por las rentas de la propiedad, las ventas de activos, el cobro de tasas, derechos y regalías y los fondos por las variaciones de los activos financieros.

De las fuentes citadas, al cierre de cada año, los saldos presupuestarios son transferidos al año siguiente como **Fuente 16**, también denominada Fondo Universitario o remanente-economía de ejercicios anteriores.

La **Fuente 13** trata los recursos con asignación específica. En la Universidad Nacional de Río Cuarto se incluye el Fondo Nacional de Incentivo Docentes (FONID) para los preuniversitarios.

En los últimos tres años, el Presupuesto para Educación y Cultura en Universidades Nacionales y Ciencia y Técnica ha sido el siguiente (valores corrientes):

<b>• PRESUPUESTO</b>
<b>• 2009</b>
<b>8.172.289.000,00</b>
<b>• 2010</b>
<b>10.538.938.090,00</b>
<b>• 2011</b>
<b>12.944.659.193,00</b>
<b>• 2012</b>
<b>17.358.970.000,00</b>



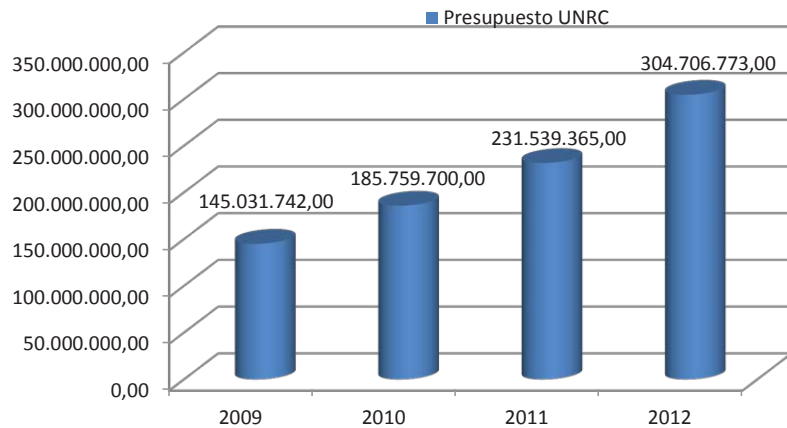
En el año 2011, el presupuesto total reconducido para las Universidades fue de 12.944 millones de pesos. En este período no existió Ley de Presupuesto, rigiendo entonces el del año 2010 según lo establece el art. 27 de la Ley 24.156. En la comparación no se considera el efecto inflacionario.

En Noviembre de 2011, por Resolución N° 2127 del Ministerio de Educación se incorporaron los aumentos salariales del año al crédito presupuestario del Sistema Universitario Nacional:

	2011	2012
Presupuesto UUNN	12,944,659,193.00	17,358,970,000.00
Incrementos Salariales UUNN Res. 2127 M.E. Nov. 2011	2,565,700,092.00	
<b>Total</b>	<b>15,510,359,285.00</b>	<b>17,358,970,000.00</b>
<b>Aumento presupuesto 2011-2012</b>		<b>11.9%</b>

Considerando los incrementos salariales, el aumento nominal del presupuesto 2012 respecto al 2011 fue de un 11,9%

El presupuesto aprobado para la Universidad Nacional de Río Cuarto en los últimos cuatro años fue el siguiente:



Con el mismo criterio del análisis realizado en el presupuesto global del Sistema Universitario, al agregar en el periodo 2011 los aumentos por política salarial del ejercicio (\$ 44.718.225,00) el crédito asciende a \$276.257.590,00. Si lo comparamos con el presupuesto

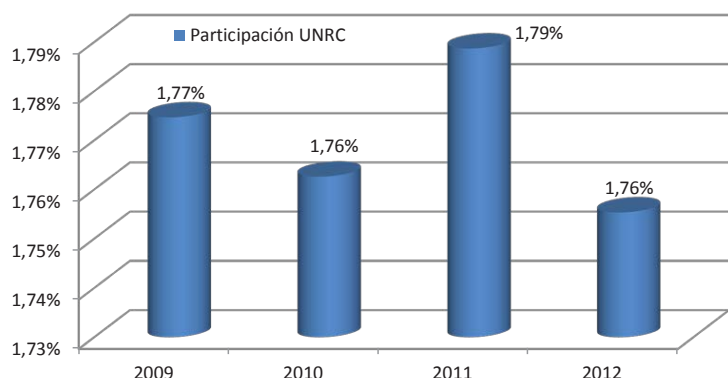
2012 se observa un aumento nominal del 10,3%. Para la Universidad Nacional de Río Cuarto las dependencias que originaron las fuentes de financiamiento en el periodo 2011 fueron los siguientes Ministerios, comparados con los ejercicios 2009 y 2010:

Ministerios	2009	2010	2011
Ministerio de Planificación Federal, Inv. Publica y Serv.			3,584,629.86
Ministerio de Educación	181,613,116.98	224,501,474.00	284,162,578.00
Ministerio Ciencia y Tecnología			165,548.00
Ministerio Agricultura, Ganadería y Pesca		250,000.00	950,000.00
Otras Fuentes de Financiamiento	64,021.16	85,041.00	101,505.00
<b>Total</b>	<b>181,677,138.14</b>	<b>224,836,515.00</b>	<b>288,964,260.86</b>

Debe aclararse que se trata no sólo del presupuesto inicial aprobado, sino de los ingresos de crédito presupuestario por programas especiales y aumentos salariales. La participación de la Universidad Nacional de Río Cuarto en el presupuesto nacional del Sistema Universitario se

ha mantenido prácticamente constante según puede observarse en el siguiente gráfico:

- PARTICIPACION UNRC
- 2009
- 1,77%
- 2010
- 1,76%
- 2011
- 1,79%
- 2012
- 1,76%



El presupuesto 2011 no fue aprobado por el Congreso, siendo entonces reconducido el mismo del año 2010. Por este motivo el efecto sobre el porcentaje de participación varía respecto al resto de los períodos. La Secretaría de Políticas Universitarias (SPU), como organismo dependiente del Ministerio de Educación, ha promovido diferentes programas que en su gran mayoría se

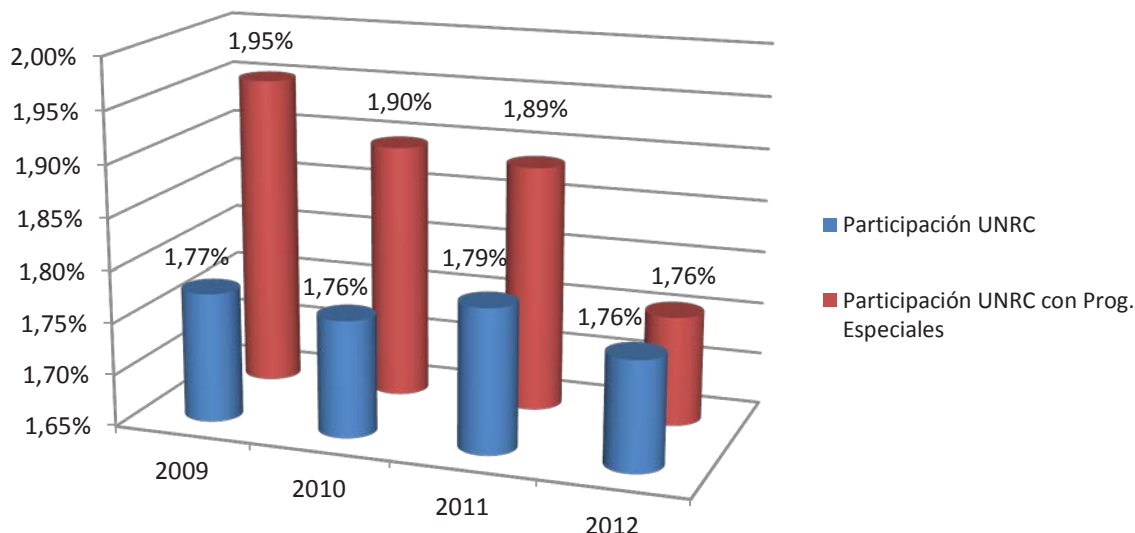
relacionan con procesos de acreditación de carreras; además se consignan aquellos fondos destinados a infraestructura, provenientes del Ministerio de Planificación. Los mismos se exponen en el siguiente cuadro, con detalle de las respectivas Resoluciones del Consejo Superior de aprobación e incorporación al crédito presupuestario de la Universidad en el año 2011(Fuente 11):

**\* Dependencia Área**

* Denominación Dependencia	Programa	Importe	Res. CS
6 Escuela de Posgrado y Cooperación Internacional	Programa CAFP BA	115,770.00	4
11 Secretaria de Bienestar	Programa de Voluntariado Universitario	111,579.00	4
105 Incentivos Docentes 1° Cuota 2010	Programa de Incentivos a la Investigación	1,216,000.00	5
3 Facultad de Ingeniería	Programa Marca	11,272.00	7
4531 Proyecto Laboratorio de Enfermería	No Recurrente	599,940.00	31
4153 Haberes	Promvet Consolidación de la Planta Docente	22,251.00	31
4151	Promvet Fondos No Recurrentes	635,000.00	31
4307	Promei II Fondos No Recurrentes	450,000.00	31
610 Orientación del Aprendizaje	Acciones Complementarias Programa Nacional Becas Bicentenario	86,000.00	31
991 Obras Públicas	Programa de Seguridad Etapa II Adecuación Instalación Eléctrica FAV	864,056.00	31
991 Obras Públicas	Programa de Seguridad Etapa I Obra Evacuación Edif. Gimnasio Mayor	95,260.00	31
2 Facultad de Ciencias Exactas	Etapa Autoevaluación Lic. en Química	55,000.00	36
4153 Haberes	Promvet Consolidación de la Planta Docente	13,787.00	36
4503 Haberes	Prosoc Aumento Dedicación Docente	9,919.00	36
4503 Haberes	Prosoc Aumento Dedicación Docente	8,502.00	45
4153 Haberes	Promvet Consolidación de la Planta Docente	11,817.00	45
5301 Proyecto Desarrollo Sistema Generación Eólica	Desarrollo de un sistema avanzado de Generación Eólica 30Kw	165,548.00	66
105 Incentivos Docentes 2° Cuota 2010	Programa de Incentivos a la Investigación	1,216,000.00	106
3 Facultad de Ingeniería	Programa Marca	46,448.00	107
6 Secretaria Académica	Feria Internacional del Libro Guadalajara 2011	6,800.00	107
4153 Haberes	Promvet Consolidación de la Planta Docente	11,817.00	143
4503 Haberes	Prosoc Aumento Dedicación Docente	8,502.00	143
991 Obras Públicas	Convenio Departamento de Tecnología Química Planta Piloto	3,584,629.86	144
6 Escuela de Posgrado y Cooperación Internacional	Programa de Promoción de la Universidad Argentina	21,500.00	146
2 Facultad de Ciencias Exactas	Proyecto de Intercambio entre UUNN	41,766.00	164
6 Escuela de Posgrado y Cooperación Internacional	Programa de Promoción de la Universidad Argentina	24,000.00	211
11 Secretaria de Bienestar	Programa de Voluntariado Universitario	110,205.00	211
6 Escuela de Posgrado y Cooperación Internacional	Programa de Intercambio Académico Universitario en Lengua Española y Portuguesa del Mercosur	50,000.00	224
6 Escuela de Posgrado y Cooperación Internacional	Programa de Capacitación Gratuita para docentes UUNN	99,325.00	241
4153 Haberes	Promvet Consolidación de la Planta Docente	13,787.00	264
4503 Haberes	Prosoc Aumento Dedicación Docente	9,919.00	264
4532 Proyecto Laboratorio de Enfermería	Infraestructura	1,600,000.00	264
4171	Programa de Apoyo al Ordenamiento y Desarrollo Territorial sostenible de Argentina	700,000.00	263
4161	Plan Estratégico Agroalimentario y Agroindustrial PEA 2	250,000.00	296
999 Haberes	Compensación salarial de Preuniversitarios	136,500.00	295
12 Secretaria de Extensión	Prog. Prom. Univ. Argentina - Proyectos de Extensión Universitaria	120,000.00	816
6 Escuela de Posgrado y Cooperación Internacional	Programa de Promoción de la Universidad Argentina Misiones Univ. al Extranjero III	82,266.00	817
<b>Total</b>		<b>12,605,165.86</b>	

Estos fondos no se consideran en el presupuesto original asignado; al incluir los mismos la participación de la Uni-

versidad Nacional de Río Cuarto asciende a los porcentajes que se visualizan en el siguiente gráfico:



En el ejercicio 2012 aún no se han incorporado fondos provenientes de las fuentes mencionadas por eso las participaciones porcentuales son iguales. La evolución de los programas especiales discriminando

los incentivos docentes es la siguiente:

	2009	2010	2011
Programas Especiales	9,892,072.98	10,498,171.00	10,173,165.86
Incentivos docentes	4,514,000.00	3,475,000.00	2,432,000.00
<b>Total</b>	<b>14,406,072.98</b>	<b>13,973,171.00</b>	<b>12,605,165.86</b>

En el cuadro siguiente se presenta la participación de los programas especiales según su área de dependencia o aplicación, sin considerar aquellos que no pueden asignarse a una dependencia específica (por ejemplo los incentivos docentes):

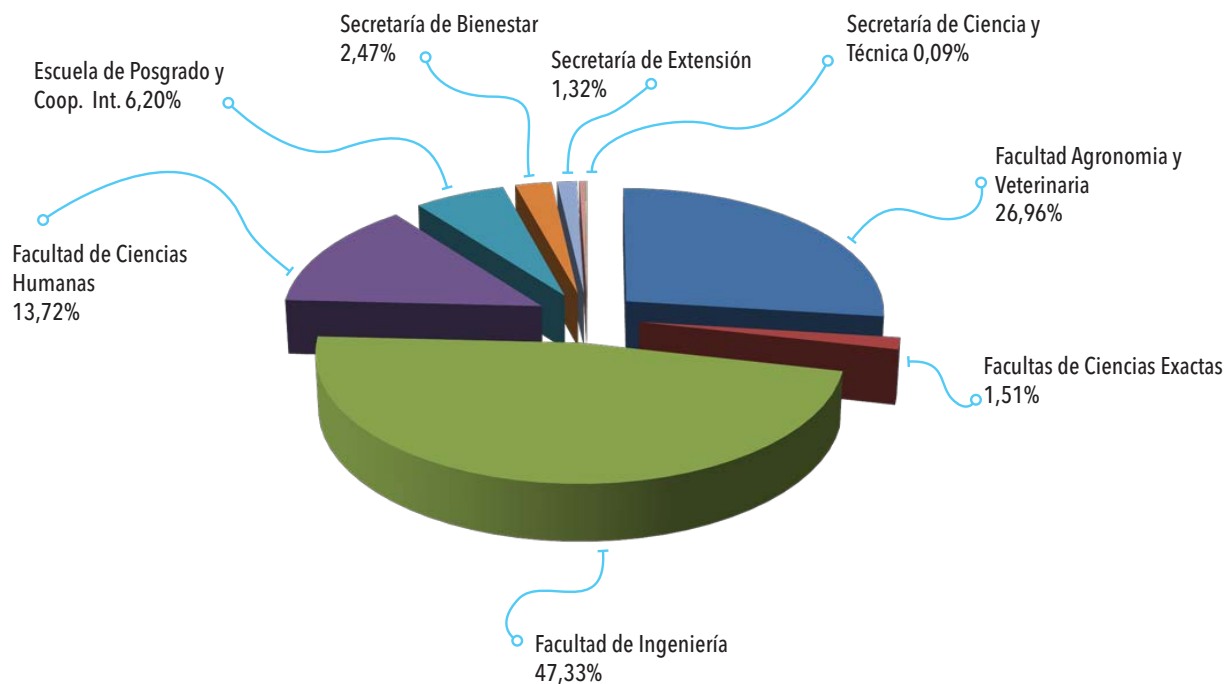
Área		2009	2010	2011
1	Facultad Agronomía y Veterinaria	1,682,626.00	1,964,587.00	2,522,515.00
2	Facultades de Ciencias Exactas	99,102.00	149,486.00	96,766.00
3	Facultad de Ingeniería	6,360,754.98	212,115.00	4,257,897.86
5	Facultad de Ciencias Humanas	28,500.00	874,589.00	2,236,782.00
6	Escuela de Posgrado y Coop. Int.	412,976.00	605,155.00	399,661.00
11	Secretaría de Bienestar	140,429.00	202,682.00	221,784.00
12	Secretaría de Extensión	64,000.00	118,150.00	120,000.00
60	Secretaría Académica	94,928.00		
10	Secretaría de Ciencia y Técnica	20,000.00		
	<b>Total</b>	<b>8,903,315.98</b>	<b>4,126,764.00</b>	<b>9,855,405.86</b>

Si consideramos el acumulado en los tres ejercicios puede observarse:

Área		Acumulado
1	Facultad Agronomía y Veterinaria	6,169,728.00
2	Facultades de Ciencias Exactas	345,354.00
3	Facultad de Ingeniería	10,830,767.84
5	Facultad de Ciencias Humanas	3,139,871.00
6	Escuela de Posgrado y Coop. Int.	1,417,792.00
11	Secretaría de Bienestar	564,895.00
12	Secretaría de Extensión	302,150.00
60	Secretaría Académica	94,928.00
10	Secretaría de Ciencia y Técnica	20,000.00
	<b>Total</b>	<b>22,885,485.84</b>

Se trata de fondos recurrentes y no recurrentes: los primeros se incorporan al presupuesto del área-facultad definitivamente, y los segundos generalmente son destinados a infraestructura y equipamiento.

En el siguiente gráfico se muestran los porcentajes de participación de cada Área - dependencia en el acumulado de los periodos 2009, 2010 y 2011:





# Análisis presupuestario de la Universidad Nacional de Río Cuarto

El presupuesto 2011 fue aprobado por Resolución del Consejo Superior N° 025 del 17/05/2011.

La distribución por categorías e incisos puede resumirse en el siguiente cuadro:

Categoría Programática	INCISO 1	INCISO 2	INCISO 3	INCISO 4	INCISO 5	TOTAL
1	203.957.701,00	503.200,00	910.000,00	5.379.491,70	4.326.948,00	215.077.340,70
2		10.000,00	255.000,00	112.000,00		377.000,00
3	1.150.000,00	510.000,00	1.127.000,00	1.118.853,00	240.000,00	4.145.853,00
4		26.000,00	150.000,00	29.000,00	45.000,00	250.000,00
501		28.000,00	35.000,00	300.000,00		363.000,00
502		224.000,00	407.000,00	298.000,00	6.000,00	935.000,00
503		21.000,00	64.000,00	25.000,00		110.000,00
504		45.000,00	150.000,00	120.000,00	4.630.787,30	4.945.787,30
505		20.000,00	59.000,00	21.000,00		100.000,00
506		68.000,00	3.985.700,00	178.000,00		4.231.700,00
507		100.000,00	95.000,00			195.000,00
508				808.684,00		808.684,00
<b>Totales</b>	<b>205.107.701,00</b>	<b>1.555.200,00</b>	<b>7.237.700,00</b>	<b>8.390.028,70</b>	<b>9.248.735,30</b>	<b>231.539.365,00</b>

El presupuesto total para la Universidad fue de \$231.539.365,00 destinándose \$ 4.145.853,00 para la función Ciencia y Técnica Categoría Programática 3 y \$227.393.512,00 para Educación y Cultura.

En el análisis horizontal pueden observarse las diferentes categorías programáticas que reflejan las funciones ejercidas por la Universidad Nacional de Río Cuarto:

Categoría Programática	Denominación
1	Educación de Grado Universitario
2	Educación de Posgrado
3	Ciencia y Técnica
4	Extensión
5.01	Servicios Académicos
5.02	Servicios de Gestión, Administración y Control
5.03	Servicios Profesionales
5.04	Servicios de Bienestar Universitario
5.05	Servicios de Administración Económica-Financiera
5.06	Servicios Generales
5.07	Servicios de Mantenimiento
5.08	Obras Públicas

De esta manera para la Categoría Programática 1 Educación de Grado Universitario se destinaron \$ 215.077.340,70 y para Educación de Posgrado \$ 377.000,00.

En el análisis vertical se observan los diferentes conceptos del gasto:

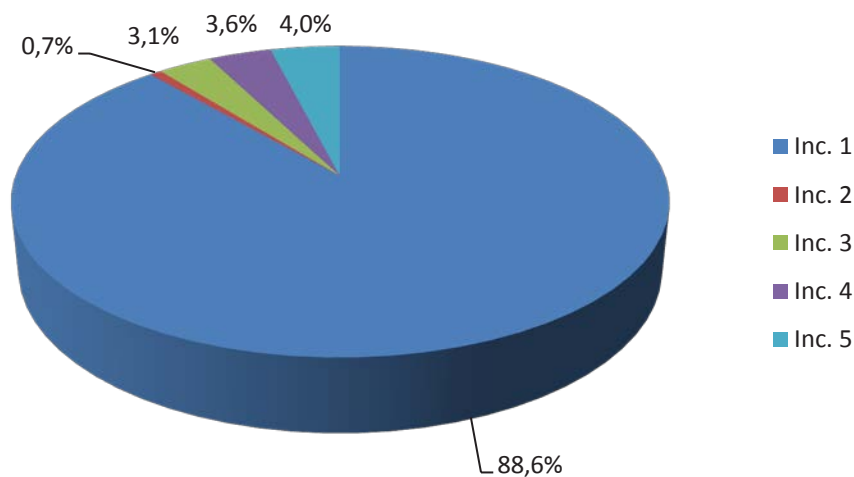
Incisos	Denominación
1	Gastos en Personal: Personal permanente, otros gastos en personal, contribuciones patronales y complementos. Personal temporario. Asignaciones familiares y Seguros de riesgo de trabajo
2	Bienes de consumo: materiales y suministros consumibles para el funcionamiento, incluidos los destinados a conservación y reparación de bienes de capital.
3	Servicios no Personales: servicios para el funcionamiento de los entes estatales incluidos los que se destinan a conservación y reparación de bienes de capital.
4	Bienes de Uso: gastos que se generan por la adquisición o construcción de bienes de capital que aumentan el activo de las entidades del Sector Público.
5	Transferencias: gastos que corresponden a transacciones que no suponen la contraprestación de bienes o servicios y cuyos importes no son reintegrados por los beneficiarios. Incluye becas y subsidios.

El total de retribuciones por servicios personales en relación de dependencia y las contribuciones patronales fueron presupuestadas para el ejercicio 2011 en \$ 205.107.701,00 (Inc. 1).

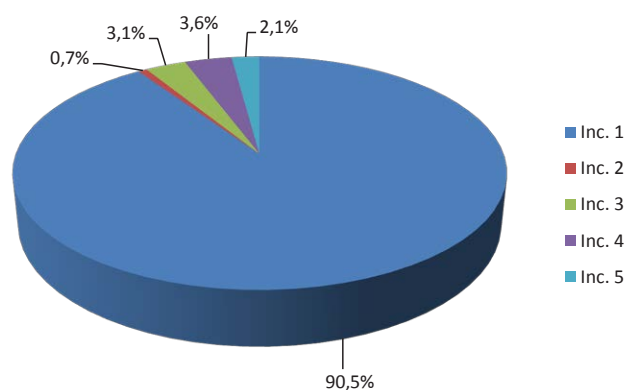
A modo de ejemplo, para el Inc. 2 Bienes de Consumo se presupuestaron \$1.555.200,00 de los cuales \$ 500.000,00 corresponden a Ciencia y Técnica y \$ 503.200,00 a la función Educación y Cultura.

## Participación por Inciso del Gasto:

En la Universidad Nacional de Río Cuarto la mayor incidencia presupuestada se encuentra reflejada en el componente salarial (inc. 1), que fue del 88,6%.



Con la inclusión de las Becas Docentes y No Docentes (Inc. 5) en el Inc. 1 la participación se incrementa al 90,5%. El gráfico siguiente muestra estos datos:



Además puede observarse en el Inc. 5 el porcentaje asignado por resolución del Consejo Superior del 2% para Becas destinadas a los estudiantes.

## Ejecución Presupuestaria al 31 de Diciembre de 2011:

En este apartado se incluye la ejecución al cierre del ejercicio 2011 de cada Área Programática Presupuestaria.

Inicialmente se exponen las Facultades por fuente de recursos (11, 12 y 16) y por inciso del gasto.

Se ha considerado como ejecución la afectación preventiva a los fines de determinar el nivel de apropiación provisoria de los créditos por parte de las Facultades: desde

el punto de vista presupuestario, se trata de la reserva interna de los créditos por procesos de compra y gastos iniciados.

Fuente 11						
Inc. Gastos	Agronomía y Veterinaria	Ciencias Exactas	Ingeniería	Cs. Económicas	Cs. Humanas	
2	346.947,52	285.664,72	118.962,01	131.620,70	153.187,26	
3	181.532,97	271.598,22	209.406,09	265.780,50	257.488,14	
4	272.991,43	203.491,75	196.753,67	27.333,60	126.980,71	
5	8.262,20	43.000,00	36.000,00	6.465,20	10.424,00	
<b>Total</b>	<b>809.734,12</b>	<b>803.754,69</b>	<b>561.121,77</b>	<b>431.200,00</b>	<b>548.080,11</b>	

Recursos Propios (Fuente 12 y 16)						
Inc. Gastos	Agronomía y Veterinaria	Ciencias Exactas	Ingeniería	Cs. Económicas	Cs. Humanas	
2	408.086,05	68.331,94	35.879,41	4.408,32	31.540,49	
3	479.279,88	147.719,98	99.488,27	3.102,93	38.676,30	
4	64.203,00	38.448,10	16.101,62	0,00	4.112,60	
5	110.204,43	120.000,00	59.518,00	23.478,00	8.000,00	
<b>Total</b>	<b>1.061.773,36</b>	<b>374.500,02</b>	<b>210.987,30</b>	<b>30.989,25</b>	<b>82.329,39</b>	

Fuente 16 (Fondo Universit. proveniente de Fuente 11)						
Inc. Gastos	Agronomía y Vet.	Ciencias Exactas	Ingeniería	Cs. Económicas	Cs. Humanas	
2	284.401,07	26.418,01	23.616,87	8.278,36	16.700,00	
3	89.179,74	115.758,95	15.564,48	71.803,94	97.905,59	
4	200.245,74	3.954,00	0,00	73.182,09	54.474,54	
5	11.329,80	66.500,00	29.650,00	270,00	3.976,00	
<b>Total</b>	<b>585.156,35</b>	<b>212.630,96</b>	<b>68.831,35</b>	<b>153.534,39</b>	<b>173.056,13</b>	

Total Fuentes						
Inc. Gastos	Agronomía y Veterinaria	Ciencias Exactas	Ingeniería	Cs. Económicas	Cs. Humanas	
2	1.039.434,64	380.414,67	178.458,29	144.307,38	201.427,75	
3	749.992,59	535.077,15	324.458,84	340.687,37	394.070,03	
4	537.440,17	245.893,85	212.855,29	100.515,69	185.567,85	
5	129.796,43	229.500,00	125.168,00	30.213,20	22.400,00	
<b>Total</b>	<b>2.456.663,83</b>	<b>1.390.885,67</b>	<b>840.940,42</b>	<b>615.723,64</b>	<b>803.465,63</b>	

Cabe mencionar que las Facultades de Ingeniería y de Ciencias Exactas poseen dentro del crédito presupuestario programas especiales como por ejemplo: Marca, Arfitec, Autoevaluación de la Lic. en Química, entre otros.

A continuación se presenta la ejecución del resto de las áreas (incluidas las Facultades) por Inciso del Gasto - Fuente 11:

Áreas Programáticas Presupuestarias	Inciso 2	Inciso 3	Inciso 4	Inciso 5	Total
Unidad Auditoría Interna		3.833,25			3.833,25
Secretaría de Posgrado y R.I.	59.616,49	577.791,20	20.819,00	2.110,00	660.336,69
Secretaría de Planeamiento y R. Inst.		12.571,50		13.000,00	25.571,50
Facultad Agronomía y Veterinaria	346.947,52	181.532,97	272.991,43	8.262,20	809.734,12
Facultad Cs. Exactas. F.Q. y N.	285.664,72	271.598,22	203.491,75	43.000,00	803.754,69
Facultad Ingeniería	118.962,01	209.406,09	196.753,67	36.000,00	561.121,77
Facultad Ciencias Económicas	131.620,70	265.780,50	27.333,60	6.465,20	431.200,00
Facultad Ciencias Humanas	153.187,26	257.488,14	126.980,71	10.424,00	548.080,11
Secretaría Académica	77.454,59	93.717,63	126.864,23	19.687,43	317.723,88
Biblioteca			192.990,58		192.990,58
Prog. Nacional Becas Bicentenario			13.626,80		13.626,80
PACENI - Tutorías				43.043,60	43.043,60
Secretaría Coordinación Tecn. Y Servicios	293.408,50	229.466,86	16.129,98		539.005,34
Secretaría General	216.482,33	369.943,69	156.607,98	299.864,29	1.042.898,29
Unidad Tecnología de la Información		64.526,88			64.526,88
Coordinación Comunicación Institucional	135,00			135,00	
Secretaría Económica	47.368,59	37.860,35	13.292,75		98.521,69
Secretaría Ciencia y Técnica	707.443,38	1.195.871,67	369.941,72	690.832,76	2.964.089,53
Incentivos Docentes				2.051.061,05	2.051.061,05
Secretaría Bienestar	110.482,02	203.176,10	41.339,90	229.143,91	584.141,93
Secretaría Extensión y Desarrollo	22.123,90	143.957,34	4.089,00	82.970,66	253.140,90
Secretaría Trabajo	13.664,79	456.418,60	8.020,30		478.103,69
Promagro Fondos No Recurrentes		00	585,00		585,00
Promvet Fondos No Recurrentes		6.200,00	641.800,00		648.000,00
PROMEI II Fondos no Recurrentes			469.038,72		469.038,72
Proyecto Lab. Enfermería (Fondos no Rec.)	35.243,60		345.981,90		381.225,50
Proy. Sist. Avanzado Energía Eólica		15.659,18	86.337,55		101.996,73
Obras Públicas			1.693.632,68		1.693.632,68
Servicios Generales	362.932,55	1.835.186,86			2.198.119,41
Becas Estudiantes de Grado				4.465.587,30	4.465.587,30
Publicidad		26.970,00			26.970,00
Limpieza		2.170.701,61			2.170.701,61
Fondo Higiene y Seguridad	77.412,45	313.353,15			390.765,60
Indumentaria	673.400,00				673.400,00
Varios - Haberes		12.371,29			12.371,29
Convenio Dpto. Tecnología Química		3.584.629,86		3.584.629,86	
Programa Especial Docente y No Docente			3.856.514,00	3.856.514,00	
<b>Totales</b>	<b>3.733.415,40</b>	<b>8.955.518,08</b>	<b>8.613.279,11</b>	<b>11.857.966,40</b>	<b>33.160.178,99</b>

## Recursos Propios por Área-Dependencia - Fuente 12:

El ingreso de las Facultades por recursos propios para el ejercicio 2011 fue el siguiente:

	Agr. y Veterinaria	Ciencias Exactas	Ingeniería	Cs. Económicas	Cs. Humanas	Total
Fuente 12	1.070.404,11	346.269,67	359.182,21	78.866,71	90.871,37	1.945.594,07
Porcentaje	55%	18%	18%	4%	5%	100%

Otras áreas que ingresaron recursos propios son las siguientes:

Secretaría de Posgrado y R.I.	66.007,63
Secretaría de Planeamiento y R.Inst.	4.923,83
Secretaría Académica	26.785,72
Biblioteca	352,80
Secretaría Coordinación Tecn. Y Servicios	31.004,60
Secretaría General	223.822,39
Secretaría Económica	527.962,05
Secretaría Bienestar	4.711,99
Recaudación Rosarito Vera Peñalosa	141.153,00
Recaudación Jardín Maternal Rayito de Sol	176.405,00
Recaudación Dir. Educ. Fis. Y Deportes	317.423,35
Secretaría Extensión y Desarrollo	968.032,44
PEAM	80.662,09
Comedor Universitario	3.338.294,05
SubProyecto Promei	6.748,85
SubProyecto Ciclo Gral.Conoc. CGBC	66,66
Servicios Generales	141.960,49
Becas Estudiantes de Grado	283.920,79
Fondo Higiene y Seguridad	6.850,09
Recursos Propios Imputados Cod. 060 - Haberes	737.040,65
Varios	302,32
<b>Subtotal</b>	<b>7.084.430,79</b>
Facultades	1.945.594,07
<b>Total Recursos Propios 2011 (Fuente 12)</b>	<b>9.030.024,86</b>

## Resumen presupuesto de cierre al 31 de Diciembre - Fuente 11, 12 y 16:

En el cuadro siguiente se expone la evolución del presupuesto por año partiendo del crédito original con el agregado de los importes provenientes de programas especiales, incentivos docentes, aumentos salariales e incorporando la Fuente 12 y 16 para obtener el monto al cierre de cada ejercicio:

Conceptos	2009	2010	2011
Presupuesto UNRC (a)	145,031,742.00	185,759,700.00	231,539,365.00
Programas especiales Fuente 11 (Incluye refuerzo gastos funcionamiento año 2010)	9,892,072.98	10,498,171.00	10,173,165.86
Incentivos Docentes	4,514,000.00	3,475,000.00	2,432,000.00
Aumentos salariales	22,175,302.00	25,018,603.00	44,718,225.00
Fuente 12 Recursos Propios	4,580,478.95	7,172,559.08	9,030,024.86
Fuente 13 Recursos de Asignación Específica FONID Preuniversitarios	64,021.16	88,826.16	116,834.66
Fuente 16	5,708,394.39	16,420,938.11	22,328,029.22
<b>Total</b>	<b>191,966,011.48</b>	<b>248,433,797.35</b>	<b>320,337,644.60</b>

El presupuesto 2009 fue aprobado por Res. C.S. N° 047/09 del 17/03/2009; el presupuesto 2010, aprobado por Res. C.S. N° 041/10 fue de \$179.669.966,00 al cual luego se incorporaron por Planilla B Anexa \$ 6.089.734,00 por Res. C.S. N° 083/10 de fecha 13/04/2010. Por Res. C.S. N° 025/11 de fecha 17/05/2011 se incorporó el crédito del año 2011 por \$ 231.539.365,00.

Al 31 de Diciembre de 2011 el crédito presupuestario ascendió a \$ 320.337.644,60 y la ejecución por inciso del gasto (base afectación preventiva) \$ 306.035.454,25:

Inc. del Gasto	Crédito Final	Ejecución
Inc. 1	\$ 252.543.197,65	\$ 246.914.252,77
Inc. 2	\$ 11.628.054,26	\$ 9.824.579,94
Inc. 3	\$ 15.552.940,74	\$ 14.181.096,92
Inc. 4	\$ 23.342.301,52	\$ 18.627.905,03
Inc. 5	\$ 17.271.150,43	\$ 16.487.619,59
<b>Total</b>	<b>\$ 320.337.644,60</b>	<b>\$ 306.035.454,25</b>

El inciso 5 refleja principalmente las becas destinadas a estudiantes, los incentivos docentes, los subsidios y las becas a docentes y no docentes.

En el cuadro siguiente se incluyen las etapas de ejecución presupuestaria según el compromiso y el devengado.

Inc. Gasto	Crédito Final	Afectación Preventiva	Compromiso	Devengado
Inc. 1	\$ 252.543.197,65	\$ 246.914.252,77	\$ 246.914.252,77	\$ 246.498.503,42
Inc. 2	\$ 11.628.054,26	\$ 9.824.579,94	\$ 8.992.116,97	\$ 8.616.987,48
Inc. 3	\$ 15.552.940,74	\$ 14.181.096,92	\$ 13.113.320,89	\$ 12.689.563,06
Inc. 4	\$ 23.342.301,52	\$ 18.627.905,03	\$ 13.673.104,74	\$ 9.550.551,28
Inc. 5	\$ 17.271.150,43	\$ 16.487.619,59	\$ 16.383.544,16	\$ 14.281.284,33
<b>Total</b>	<b>\$ 320.337.644,60</b>	<b>\$ 306.035.454,25</b>	<b>\$ 299.076.339,53</b>	<b>\$ 291.636.889,57</b>

El momento del registro del compromiso se produce cuando se ha entablado una relación jurídica de carácter eventual con un tercero sin que se haya derivado aún la contraprestación de aquel (entrega de un bien, prestación de un servicio).

El devengado se traduce en la ejecución definitiva del gasto por cuanto ya ha operado la recepción de confor-

midad del bien o el servicio, o por haberse cumplidos los requisitos administrativos respectivos.

En el cuadro siguiente se observa la evolución de la ejecución por inciso del gasto en los últimos ejercicios a valores corrientes (base afectación preventiva):

Incisos del Gasto	2009	2010	2011
Inc. 1	146.822.126,36	184.081.979,28	246.914.252,77
Inc. 2	5.264.780,16	7.631.478,88	9.824.579,94
Inc. 3	8.384.959,85	11.435.395,09	14.181.096,92
Inc. 4	3.279.482,79	18.460.712,53	18.627.905,03
Inc. 5	11.642.206,62	14.974.458,50	16.487.619,59
<b>Total Ejecución (Base Afectación Preventiva)</b>	<b>175.393.555,78</b>	<b>236.584.024,28</b>	<b>306.035.454,25</b>

A continuación se expone la evolución de la ejecución presupuestaria (base devengado):

Incisos del Gasto	2009	2010	2011
Inc. 1	146.822.126,36	184.069.469,28	246.498.503,42
Inc. 2	5.264.780,16	6.862.335,51	8.616.987,48
Inc. 3	8.384.959,85	11.013.599,80	12.689.563,06
Inc. 4	3.279.482,79	10.692.185,58	9.550.551,28
Inc. 5	11.642.206,62	13.452.848,30	14.281.284,33
<b>Total Ejecución (Base Devengado)</b>	<b>175.393.555,78</b>	<b>226.090.438,47</b>	<b>291.636.889,57</b>

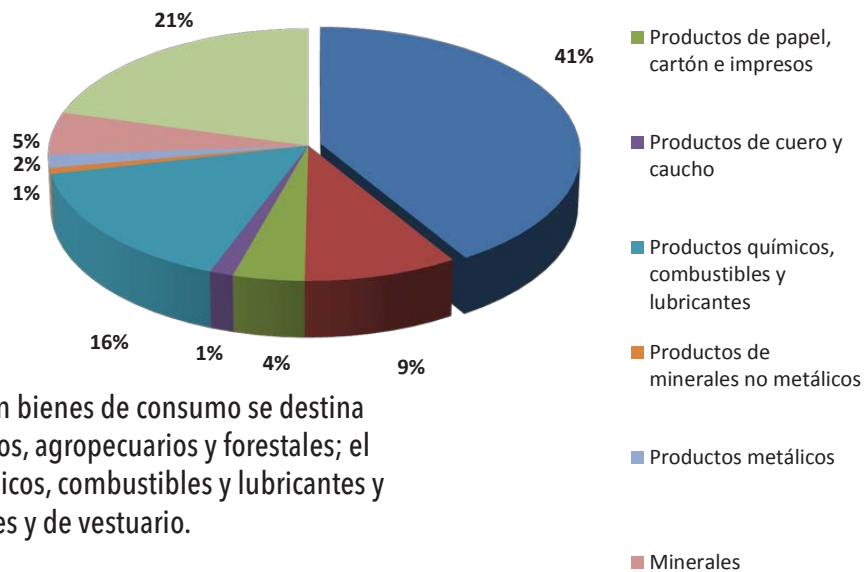
El cuadro siguiente se presenta la ejecución detallada al 31 de Diciembre de 2011 por inciso del gasto y por fuente de financiamiento (base compromiso y devengado):

Inciso del Gasto	Concepto	Fuente 11		Fuente 12		Fuente 13		Fuente 16		Total	
		Compromiso	Devengado	Compromiso	Devengado	Compromiso	Devengado	Compromiso	Devengado	Compromiso	Devengado
<b>1</b>	<b>Gastos en Personal</b>	<b>243.940.183,11</b>	<b>243.536.933,76</b>	<b>737040,65</b>	<b>737.040,65</b>			<b>2.237.029,01</b>	<b>2224529,01</b>	<b>246.914.252,77</b>	<b>246.498.503,42</b>
<b>2</b>	<b>Bienes de Consumo</b>	<b>3.350.056,43</b>	<b>3.093.909,57</b>	<b>4.064.239,77</b>	<b>4.012.665,52</b>			<b>1.577.820,77</b>	<b>1.510.412,39</b>	<b>8.992.116,97</b>	<b>8.616.987,48</b>
2,1	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales	210.867,70	210.867,70	3.185.105,53	3.149.892,96			197.488,58	194.140,28	3.593.461,81	3.554.900,94
2,2	Textiles y vestuario	754.844,81	754.844,81	10.595,73	10.595,73			6.384,21	6.384,21	771.824,75	771.824,75
2,3	Productos de papel, cartón e impresos	203.277,53	198.389,58	30.722,35	30.722,35			146.269,68	129.191,08	380.269,56	358.303,01
2,4	Productos de cuero y caucho	95.602,58	95.602,58	1.560,00	1.560,00			22.472,10	22.472,10	119.634,68	119.634,68
2,5	Productos químicos, combustibles y lubricantes	599.628,50	558.898,01	461.009,06	452.759,06			341.747,84	339.148,20	1.402.385,40	1.350.805,27
2,6	Productos de minerales no metálicos	45.671,54	45.671,54	12.765,47	12.765,47			7.799,95	7.799,95	66.236,96	66.236,96
2,7	Productos metálicos	61.537,72	61.180,12	28.807,41	20.695,73			82.068,64	60.239,50	172.413,77	142.115,35
2,8	Minerales	355.641,56	195.933,08	5.800,00	5.800,00			270.090,24	270.083,84	631.531,80	471.816,92
2,9	Otros bienes de consumo	1.022.984,49	972.522,15	327.874,22	327.874,22			503.499,53	480.953,23	1.854.358,24	1.781.349,60
<b>3</b>	<b>Servicios No Personales</b>	<b>8.148.674,85</b>	<b>7.991.402,07</b>	<b>1.697.742,88</b>	<b>1.659.889,60</b>			<b>3.266.903,16</b>	<b>3.038.271,39</b>	<b>13.113.320,89</b>	<b>12.689.563,06</b>
3,1	Servicios básicos	1.458.767,51	1.438.737,65	119.694,44	119.694,44			541.137,18	541.137,18	2.119.599,13	2.099.569,27
3,2	Alquileres y derechos	29.495,10	29.495,10	16.399,50	16.399,50			18.348,03	18.348,03	64.242,63	64.242,63
3,3	Mantenimiento, reparación y limpieza	2.404.135,79	2.322.637,18	87.736,10	86.436,10			680.728,30	554.564,86	3.172.600,19	2.963.638,14
3,4	Servicios técnicos y profesionales	755.969,64	720.419,64	740.518,54	724.610,54			625.348,06	589.848,06	2.121.836,24	2.034.878,24
3,5	Servicios comerciales y financieros	556.920,27	539.322,96	151.182,21	130.536,93			249.745,21	189.031,88	957.847,69	858.891,77
3,6	Publicidad y propaganda	183.500,01	183.500,01	24.966,72	24.966,72			57.517,93	57.517,93	265.984,66	265.984,66
3,7	Pasajes y viáticos	2.284.840,54	2.283.023,54	371.321,17	371.321,17			870.171,41	865.149,41	3.526.333,12	3.519.494,12
3,8	Impuestos, derechos y tasas	236.428,05	235.648,05	110.708,15	110.708,15			146.281,54	145.048,54	493.417,74	491.404,74
3,9	Otros servicios	238.617,94	238.617,94	75.216,05	75.216,05			77.625,50	77.625,50	391.459,49	391.459,49
<b>4</b>	<b>Bienes de Uso</b>	<b>4.501.383,30</b>	<b>2.123.453,48</b>	<b>202.098,56</b>	<b>147.601,99</b>			<b>8.969.622,88</b>	<b>7.279.495,81</b>	<b>13.673.104,74</b>	<b>9.550.551,28</b>
	Infraestructura	1.576.012,98	442.979,03	0,00	0,00			7.019.486,85	5.859.543,86	8.595.499,83	6.302.522,89
	Equipamiento	2.691.291,83	1.548.190,33	197.109,84	142.613,27			1.824.723,74	1.388.313,90	4.713.125,41	3.079.117,50
	Otros	234.078,49	132.284,12	4.988,72	4.988,72			125.412,29	31.638,05	364.479,50	168.910,89
<b>5</b>	<b>Transferencias</b>	<b>11.832.528,97</b>	<b>10.073.088,22</b>	<b>760.144,09</b>	<b>756.469,09</b>	<b>92.359,00</b>	<b>92.359,00</b>	<b>3.698.512,10</b>	<b>3.359.368,02</b>	<b>16.383.544,16</b>	<b>14.281.284,33</b>
5.1.3	Becas	9.076.952,57	7.317.511,82	415.324,09	411.649,09	92.359,00	92.359,00	1.970.372,12	1.631.498,04	11.555.007,78	9.453.017,95
5,6	Incentivos	2.051.061,05	2.051.061,05	0,00	0,00			1.280.300,65	1.280.300,65	3.331.361,70	3.331.361,70
	Otros	704.515,35	704.515,35	344.820,00	344.820,00			447.839,33	447.569,33	1.497.174,68	1.496.904,68
	<b>Totales</b>	<b>271.772.826,66</b>	<b>266.818.787,10</b>	<b>7.461.265,95</b>	<b>7.313.666,85</b>	<b>92.359,00</b>	<b>92.359,00</b>	<b>19.749.887,92</b>	<b>17.412.076,62</b>	<b>299.076.339,53</b>	<b>291.636.889,57</b>

En el cuadro anterior puede observarse el gasto de funcionamiento total de la Universidad en el período 2011 según el criterio de ejecución base devengado Fuente 11 por un importe total de \$ 266.818.787,10.

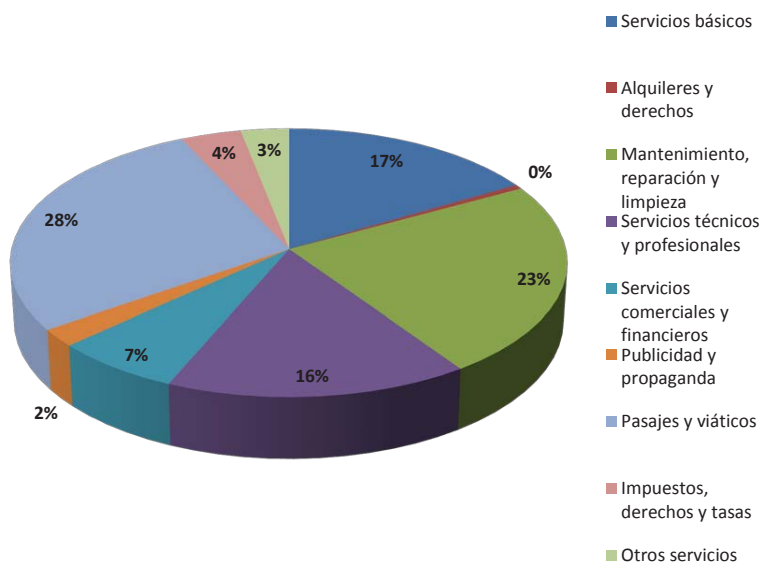
Al incorporarse todas las fuentes de financiamiento, con la misma base de afectación (devengado), el monto de gastos ascendió a \$ 291.636.889,57.

En el siguiente gráfico se muestra la participación de cada concepto del Inc. 2 gastos en bienes de consumo \$ 8.616.987,48 considerando el total de las fuentes de financiamiento:



El 41% de los gastos en bienes de consumo se destina a productos alimenticios, agropecuarios y forestales; el 16% a productos químicos, combustibles y lubricantes y el 9% a artículos textiles y de vestuario.

Respecto al **Inc. 3 servicios no personales**, el gasto total fue de **\$ 12.689.563,06** (base devengado), discriminándose cada participación según el siguiente gráfico:



El 28% refleja los gastos en pasajes y viáticos, el 23% en mantenimiento, reparación y limpieza, el 17% servicios básicos (por ejemplo energía eléctrica, gas, telefonía,

etc.) y el 16% servicios técnicos profesionales (por ejemplo contratos de locación de obras con diferentes finalidades).

## Inversión Real Directa - Detalle de Gastos en Capital

Al 31 de Diciembre de 2011 el total de la **inversión en bienes de capital** fue de **\$9.550.551,28**, de los cuales los principales rubros fueron **Obra Pública (\$6.302.522,89)** y **Equipos y Maquinarias**

**(\$3.079.117,50).**

El cuadro siguiente muestra comparativamente la inversión real directa de la Universidad Nacional de Río Cuarto:



	2009	2010	2011
Obra Pública	897.538,48	8.009.384,23	6.302.522,89
Maquinaria y Equipos	2.249.577,07	2.460.353,90	3.079.117,50
Libros, revistas y Otros	177.448,61	201.487,79	156.756,54
Semovientes		1.613,88	2.990,00
Activos intangibles	6.511,73	19.345,78	9.164,35
<b>Total</b>	<b>3.331.075,89</b>	<b>10.692.185,58</b>	<b>9.550.551,28</b>

Al cierre del ejercicio 2011 se iniciaron los procedimientos administrativos correspondientes a la segunda etapa de la nueva Planta Piloto y la Escuela de Enfermería por

un monto de \$ 3.584.629,86 y \$ 1.600.000,00 respectivamente.

# Análisis del "Costo Salarial"<sup>1</sup>

El costo salarial para las Universidades se integra por el salario determinado en cada acuerdo paritario nacional más las contribuciones patronales calculadas sobre aquellos.

Se incluyen a los fines de éste análisis otros conceptos que no se consideran en el inciso 1: becas docentes y

no docentes e indumentaria. Se expone la masa salarial y las contribuciones patronales en base al devengado y por Fuente 11:

Conceptos	2.009	2.010	2.011
Salarios y Contribuciones Patronales (Base Devengado)	145,685,968.70	183,321,787.78	243,536,933.76
Becas Docentes y No Docentes	4,441,267.00	4,505,249.00	4,529,914.00
Indumentaria	453,100.00	456,750.00	673,400.00
Total Costo Salarial Universidad Fuente 11 (Devengado)	150,580,335.70	188,283,786.78	248,740,247.76
<b>Incidencia Costo Salarial sobre Presupuesto Cierre</b>	<b>90%</b>	<b>88%</b>	<b>90%</b>

Se excluyen los conceptos liquidados como código 060 (que se cancelan con recursos propios) y la fuente 13. A modo de ejemplo el importe del primer concepto en

el año 2011 fue de \$ 737.040,65 y el del segundo de \$92.359,00.

## Plan de Pago Contribuciones Patronales Dto. P.E. N° 1571/10

A partir de Noviembre de 2011 existe la obligación de cancelar la deuda que las Universidades contrajeron por tributar al AFIP un monto menor de contribuciones patronales del que les correspondía y que les era transferido desde el Tesoro Nacional.

En efecto, en el año 2002, por Acuerdo Plenario N° 425/02, el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) consideró las alícuotas para el pago de las contribuciones patronales de cada una de las Universidades Públicas según lo establecido por el Art. 80 de la Ley 25.565, en base a la siguiente escala:

- Inciso a) del Decreto 2284/91-Ley 24241 SIJP (Sistema Integrado de Jubilaciones y P.): 10,17 %
- Inciso b) del Decreto 2284/91-Ley 19032 (INSSJP): 1,50 %.

A partir de Marzo del año 2002 las Universidades comenzaron a tributar estas alícuotas diferenciales, no obstante las transferencias del Ministerio para cancelar estos conceptos se remitían al 18%. Cada Universidad utilizó esta diferencia a favor del 6,33% de manera diversa, aunque principalmente fue destinada a masa salarial y gastos de funcionamiento.

En el año 2004 por el Acuerdo Plenario N° 532/04 el CIN solicitó a la Secretaría de Políticas Universitarias que promoviera una instancia aclaratoria, dando participación a la Administración Federal de Ingresos Públicos y demás organismos competentes, y que formalizase la aceptación por parte del fisco del criterio adoptado por el Acuerdo Plenario N° 425/02. Este acuerdo surgió como reacción a la determinación de deuda en concepto de

contribuciones patronales por parte de la AFIP a algunas Universidades.

En el año 2010 el Decreto del Poder Ejecutivo N° 1571 reconoce la deuda de las Universidades estableciéndose que deben ingresar las contribuciones patronales aplicando alícuotas distintas a las instauradas para los empleadores del sector privado y para las entidades comprendidas en el Artículo 1° de la Ley N° 22.016 y sus modificaciones. Esta diferencia de alícuota del 6,33% determinó una deuda para todo el Sistema Universitario Nacional del cual la Universidad Nacional de Río Cuarto no está exenta: el monto de capital adeudado asciende a \$ 37.114.734,10 y al incluirse los intereses resarcitorios de \$ 26.430.787,52 determina un total de deuda de \$ 63.545.521,62.

La deuda citada se cancelará en 20 años, período durante el cual las Universidades continuarán pagando una alícuota diferencial (tal cual lo vienen haciendo desde el año 2002), hasta el momento que se produzca la cancelación de la obligación mencionada.

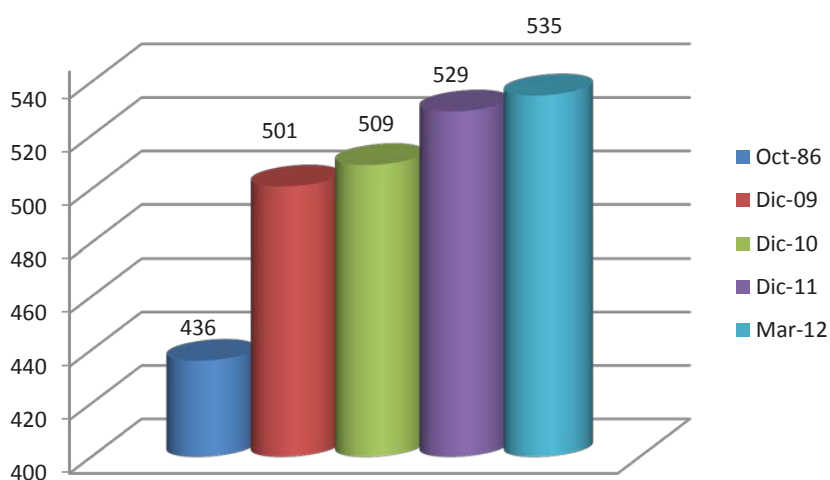
De esta forma, una parte de las transferencias que las Universidades reciben para afrontar el costo salarial se deben destinar a cancelar la deuda contraída. De este modo la Secretaría de Políticas Universitarias retiene a partir de Noviembre de 2011 del monto transferido en concepto de masa salarial el importe de las cuotas del plan de pagos. A modo de ejemplo el total de cuotas a cancelar en el ejercicio 2012 asciende a \$ 6.871.000,00.

<sup>1</sup>) El concepto de "costo salarial" se define con un criterio de valoración económica del uso o consumo de recursos necesarios para llevar adelante una actividad o proyecto. En el caso de las Universidades debe entenderse como un elemento fundamental en la inversión académica y científica.

## Análisis de la Planta No Docente

Respecto a la evolución de la planta no docente analizada según número de cargos, de acuerdo a los sala-

rios liquidados, se observa el siguiente comportamiento (Fuente Sistema de Información Estadísticas UTI):



Los datos correspondientes al año 1986 corresponden a la planta no docente aprobada por Resolución Rectoral N° 233/86.

Se observa un aumento de 20 cargos al 31 de Diciembre de 2011 respecto al cierre anterior. Si la comparación se

realiza a Marzo de 2012 el incremento es de 26 cargos. A continuación se expone el detalle de los cargos no docentes al 31 de Diciembre de 2011 indicando cargos y categorías:

Cargo/Dedicación	C 1	C 2	C 3	C 4	C 5	C 6	C 7	TOTAL
ADMINISTRATIVOS	18	31	40	49	33	21	23	215
ASISTENCIALES		3	8	8	5	2	1	27
MANTEN.PRODY SERV.GRALES.		6	14	27	47	29	46	169
TECNICO-PROFESIONAL		10	22	35	28	6	17	118
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>	<b>50</b>	<b>84</b>	<b>119</b>	<b>113</b>	<b>58</b>	<b>87</b>	<b>529</b>

## Análisis de la Planta Docente por Facultades

En el presente informe se analiza la evolución del financiamiento de la planta docente en los últimos ocho años hasta el 31 de Diciembre de 2011. Se considera para el

análisis como año base el 2004 por cuanto en ese período comienzan en gran medida las incorporaciones de programas especiales.

Se expone la incorporación de puntos docentes desde Rectorado y los provenientes de programas especiales, relacionados estos en general con la acreditación de distintas carreras.

Se presentan los puntos docentes históricos, sistema actual de presupuestación y otorgamiento de factibilidad para la cobertura de cargos docentes.

Se instrumentan las categorías de acuerdo a los siguientes conceptos:

- **Aumento de dedicación:** se trata de otorgamiento de presupuesto para cubrir incrementos de dedicación para docentes.
- **Efectivización:** se relaciona con presupuesto necesario para realizar concursos para efectivizar cargos docentes.
- **Apoyo de grado:** se trata de la incorporación de puntos para atender situaciones deficitarias docentes por el aumento en la matrícula de los primeros años y el dictado de nuevas asignaturas por modificaciones en los planes de estudio según Resolución Rectoral N° 240/05 del 25 de Julio de 2005.
- **Programas especiales<sup>2</sup>:** se trata del financiamiento que proviene en gran medida de los programas de acreditación de carreras. En la Universidad se han incorporado en las Facultades de Agronomía y Veterinaria con los programas de Radicación de Jóvenes Investigadores, Promagro y Promvet. En la Facultad de Ingeniería con el Programa de Radicación de Jóvenes Investigadores, Promei y Subprograma CGCB. En la Facultad de Ciencias Humanas con el Programa de Radicación de Jóvenes Investigadores, Prosoc y Prohum. Facultad de Ciencias Exactas Programa Radicación de Jóvenes Investigadores y el Programa de Formación de Técnicos Informáticos. Facultad de Ciencias Económicas por medio del Convenio N° 692/03 del Ministerio de Ciencia y Tecnología.
- **Préstamos transitorios:** en este apartado se incluye el financiamiento de Rectorado hasta tanto se produzca la jubilación del personal.

#### Facultad de Agronomía y Veterinaria:

Los puntos iniciales de la Facultad eran 342.920 en el 2004 y al 31 de Diciembre de 2011 de 404.114, según el siguiente detalle:

Saldos Iniciales	Aumento Dedicación	Efectivización	Apoyo de grado	Prog. Especiales	Total
342.920	10.962	16.889	10.092	23.251	404.114

#### Facultad de Ciencias Exactas, Físico Q. y Naturales:

Los puntos iniciales en el año 2004 eran 346.397 y con la incorporación se determina un saldo final de 390.250:

Saldos Iniciales	Aumento Dedicación	Efectivización	Apoyo de grado	Prog. Especiales	Total
346.397	514	9.520	12.241	21.578	390.250

#### Facultad de Ingeniería:

En el 2004 la Facultad disponía de 166.728, y finaliza en 2011 con un total de 244.828:

Saldos Iniciales	Aumento Dedicación	Efectivización	Apoyo de grado	Prog. Especiales	Total
166.728	1.908	15.355	12.397	48.440	244.828

#### Facultad de Ciencias Económicas:

El financiamiento de la Facultad presenta un total inicial de 168.829 puntos y culmina con 204.719:

*Pueden consultarse los programas especiales en este mismo texto. Los programas del año 2011 se exponen en el título Fuentes de Financiamiento de las Universidades Nacionales (Pág. 4). Los periodos 2009 y 2010 se detallan en Anexos.*

Saldos Iniciales	Aumento Dedicación	Efectivización	Apoyo de grado	Prog. Especiales	Total
168.829	2.558	13.909	12.406	7.017	204.719

### Facultad de Ciencias Humanas:

El saldo inicial era de 308.747 y al incorporarse los puntos provenientes de los aumentos de dedicación, efectivización, apoyo de grado y programas especiales totalizan 419.477:

Saldos Iniciales	Aumento Dedicación	Efectivización	Apoyo de grado	Prog. Especiales	Total
308.747	32.103	12.277	16.312	47.877	419.477

La comparación entre facultades se representa en la siguiente tabla general, en la misma se incluyen los préstamos transitorios de puntos y el total general:

	Saldos Iniciales (Base 2004)	Aumento Dedicación	Efectivización	Apoyo de grado	Programas Especiales	Incorporación Transitoria	Total
Facultad Agronomía y Veterinaria	342.920	10.962	16.889	10.092	23.251		404.114
Facultad Ciencias Exactas, F. Q. y N.	346.397	514	9.520	12.241	21.578		390.250
Facultad Ingeniería	166.728	1.908	15.355	12.397	48.440		244.828
Facultad Ciencias Económicas	168.829	2.558	13.909	12.406	7.017		204.719
Facultad Ciencias Humanas	308.747	32.103	12.277	16.312	47.877	2.161	419.477
<b>Total</b>	<b>1.333.621</b>	<b>48.045</b>	<b>67.950</b>	<b>63.448</b>	<b>148.163</b>	<b>2.161</b>	<b>1.663.388</b>

Si analizamos la importancia relativa en el aumento de las diferentes categorías en las asignaciones por Facultad puede observarse lo siguiente:

Facultades	Aumento Dedicación	Efectivización	Apoyo de grado	Programas Especiales	Incorporación Transitoria	Incremento
Facultad Agronomía y Veterinaria	18%	28%	16%	38%	0%	18%
Facultad Ciencias Exactas, F. Q. y N.	1%	22%	28%	49%	0%	13%
Facultad Ingeniería	2%	20%	16%	62%	0%	47%
Facultad Ciencias Económicas	7%	39%	35%	20%	0%	21%
Facultad Ciencias Humanas	29%	11%	15%	43%	2%	36%
<b>Total</b>	<b>15%</b>	<b>21%</b>	<b>19%</b>	<b>45%</b>	<b>1%</b>	<b>25%</b>

En el cuadro anterior puede analizarse que la Facultad de Ingeniería posee el mayor incremento (47%) justificado en un 62% por los ingresos de puntos provenientes de programas especiales.

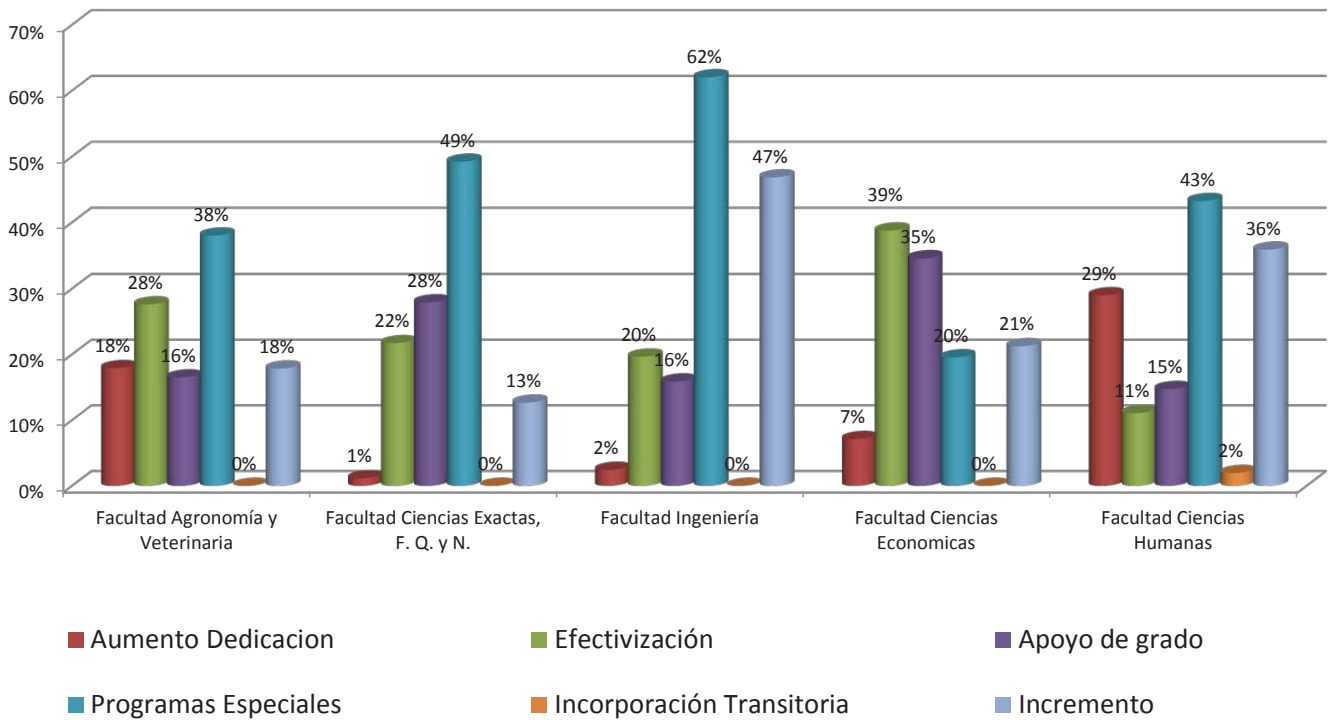
El menor aumento (13%) se presenta en la Facultad de Ciencias Exactas, F., Q. y Naturales; el cual se explica un 49% por los programas especiales, un 22% por efectivización y un 28% por el programa de apoyo de grado.

En el siguiente cuadro se expone la incorporación anual de los puntos por Facultad, sin considerar los programas especiales:

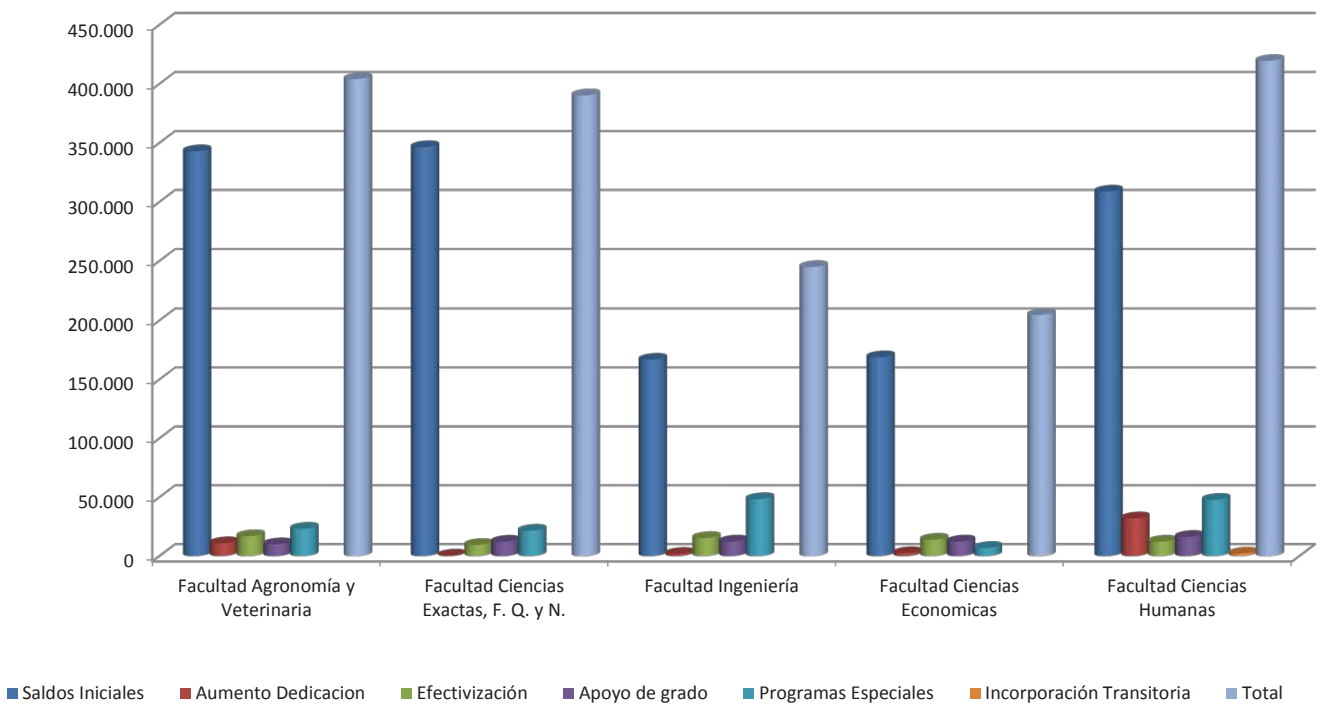
Año	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	Total
Facultad Agronomía y Veterinaria	0	2,293	2,837	2,241	9,811	7,496	11,357	1,908	37,943
Facultad Ciencias Exactas, F. Q. y N.	3,138	5,230	6,948	2,198	4,761				22,275
Facultad Ingeniería	12,005	11,769	628		3,385		1,873		29,660
Facultad Ciencias Económicas	1,875	11,146	1,493	3,447	9,338	1,574			28,873
Facultad Ciencias Humanas	4,766	17,056	4,357	12,261	13,236	2,596	600	7,981	62,853
<b>Total</b>	<b>21,784</b>	<b>47,494</b>	<b>16,263</b>	<b>20,147</b>	<b>40,531</b>	<b>11,666</b>	<b>13,830</b>	<b>9,889</b>	<b>181,604</b>

En el año 2011 se incorporaron puntos hasta el 30 de Abril.

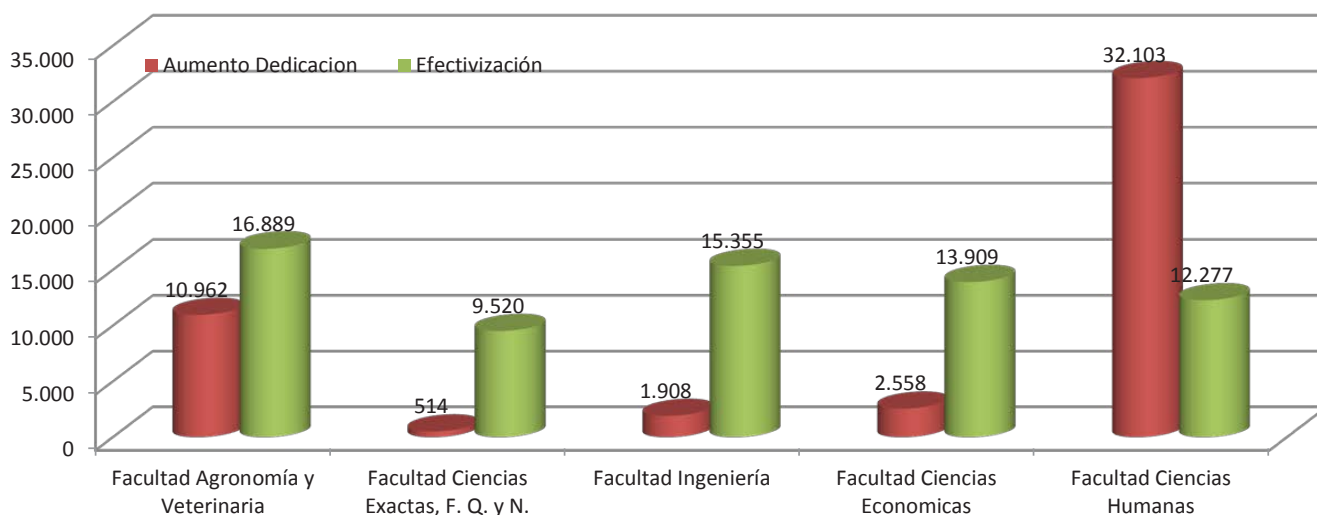
En el gráfico siguiente se representan los porcentajes de aumentos y los orígenes de los mismos según su participación relativa:



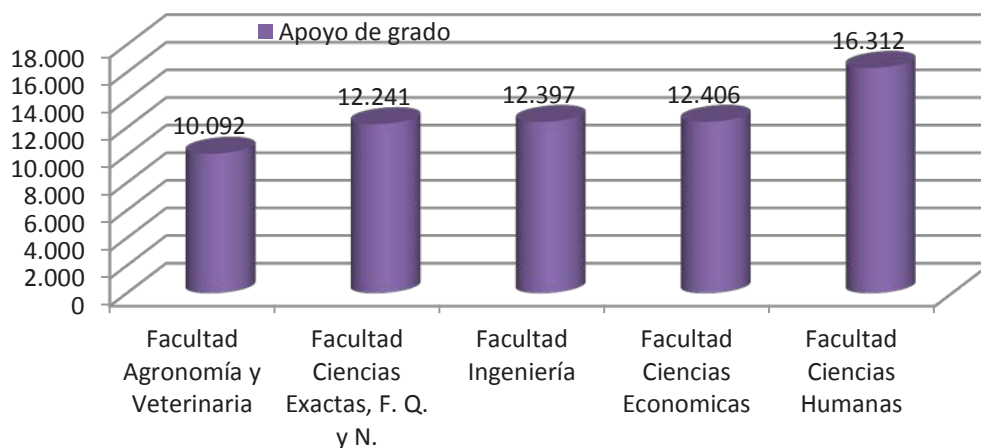
En el gráfico posterior se refleja la conformación de la asignación de puntos por parte de Rectorado:



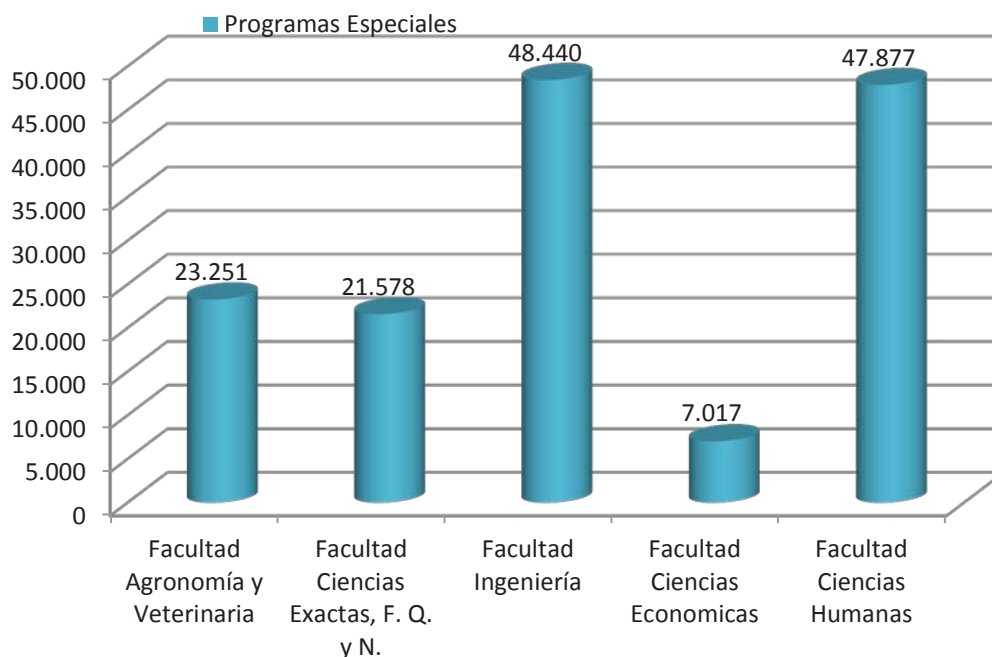
### Asignación por aumentos de dedicación y efectivización:



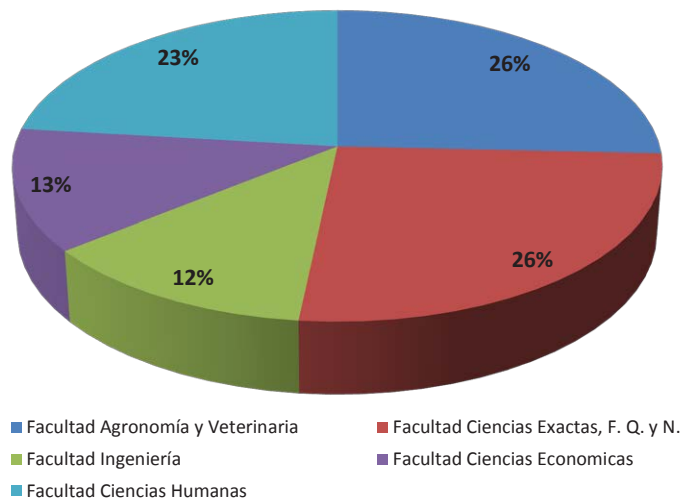
### Asignación por Programa Apoyo de Grado:



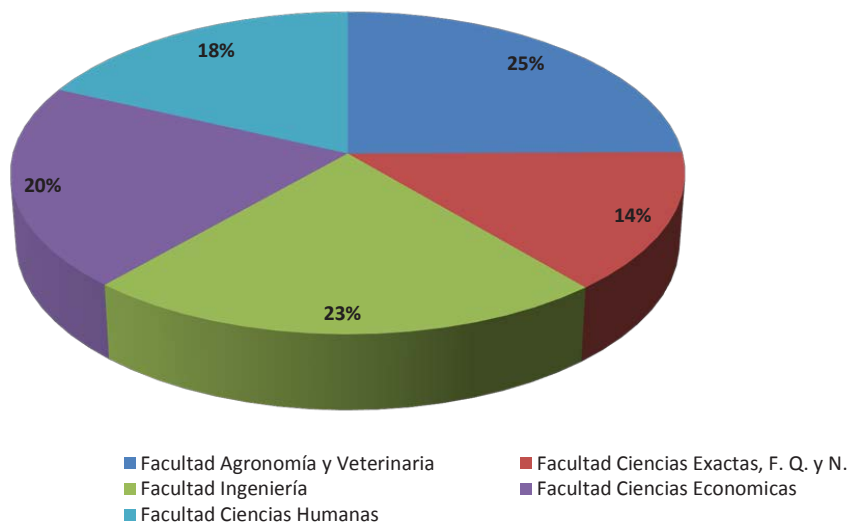
### Asignación por Programas Especiales:



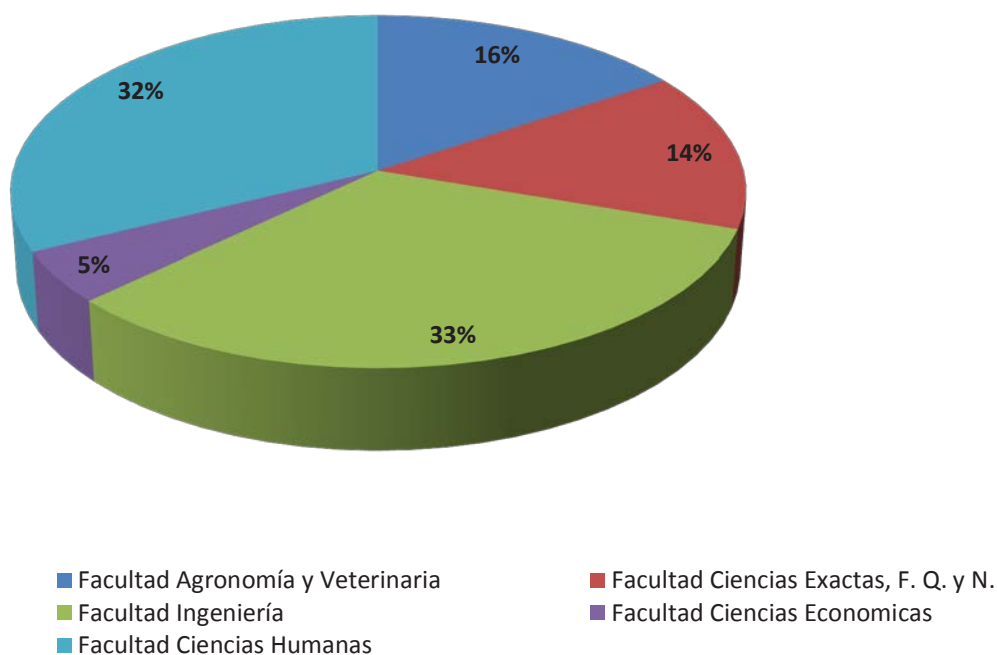
### Participación Porcentual Puntos (año 2004) por Facultad:



### Incorporación de Puntos Docentes para efectivizar cargos (2004-2011):

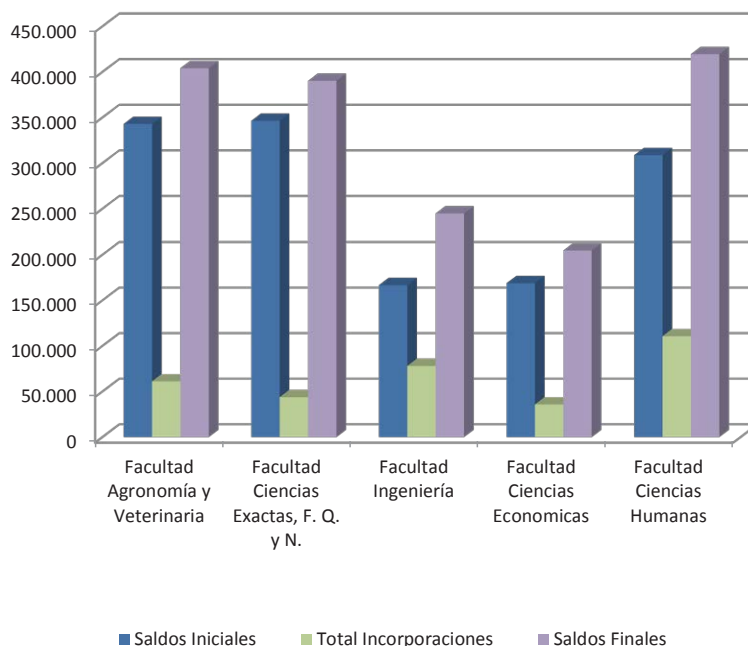


### Incorporación Puntos Docentes por Programas Especiales (2004-2011):





## Resumen Saldos Iniciales - Incorporaciones y Saldos Finales:



## Análisis Planta de Gestión y Autoridades

En este apartado se realiza una comparación entre la planta de gestión y autoridades del Área Central y Secretarías al 30 de Abril de 2011 y la estructura actual.

El informe se elaboró con el detalle de los cargos al 30 de Abril de 2011 y al 28 de Febrero de 2012 con el costo salarial para la Universidad a esta última fecha de tal forma de hacerlo comparable.

Para su análisis, la antigüedad de la planta de gestión se fijó al 30 de Abril de 2011.

Una característica saliente que puede observarse en la planta anterior es la existencia de cargos docentes para realizar tareas de gestión; no obstante se reconstruyó el

organigrama funcional con el fin de determinar la cantidad de puestos y el costo salarial.

En el informe se incluye la Secretaría de Trabajo dependencia nueva en la estructura de la Universidad, comparándose la misma con el Área de Seguridad e Higiene anterior.

Los cargos actuales en su totalidad se identifican como cargos de conducción con diferentes niveles de afectación, identificados como cargos Z.

A continuación se exponen la cantidad de cargos, costo salarial y diferencias por dependencias:

Secretaría Económica		
	Abr-11	Feb-12
Cantidad Cargos	1	2
Costo Salarial	35.612,27	49.466,02
<b>Diferencia</b>		<b>13.853,75</b>

Sec. Extensión y Desarrollo		
	Abr-11	Feb-12
Cantidad Cargos	6	6
Costo Salarial	55.172,36	86.614,13
<b>Diferencia</b>		<b>31.441,77</b>

Sec. Ciencia y Técnica		
	Abr-11	Feb-12
Cantidad Cargos	3	4
Costo Salarial	34.547,38	35.781,21
<b>Diferencia</b>		<b>1.233,83</b>

Sec. Trabajo		
	Abr-11	Feb-12
Cantidad Cargos	1	5
Costo Salarial	16.444,30	43.286,62
<b>Diferencia</b>		<b>26.842,32</b>

Sec. Bienestar		
	Abr-11	Feb-12
Cantidad Cargos	4	6
Costo Salarial	50.120,15	69.273,94
<b>Diferencia</b>		<b>19.153,79</b>

Sec. Académica		
	Abr-11	Feb-12
Cantidad Cargos	6	6
Costo Salarial	64.212,52	61.758,30
<b>Diferencia</b>		<b>-2.454,22</b>

Secretaría Coord. Técnica		
	Abr-11	Feb-12
Cantidad Cargos	2	3
Costo Salarial	43.813,92	38.407,59
<b>Diferencia</b>		<b>-5.406,33</b>

Rectorado		
	Abr-11	Feb-12
Cantidad Cargos	8	8
Costo Salarial	166.012,23	153.535,66
<b>Diferencia</b>		<b>-12.476,57</b>

Sec. General		
	Abr-11	Feb-12
Cantidad Cargos	6	4
Costo Salarial	81.477,83	36.651,52
<b>Diferencia</b>		<b>-44.826,31</b>

Total Planta de Gestión y Autoridades		
	Abr-11	Feb-12
Cantidad Cargos	37	44
Costo Salarial	547.412,96	574.774,99
<b>Diferencia</b>		<b>27.362,03</b>

Como conclusiones del análisis se observa:

- La existencia de diferencias de antigüedad en la planta actual, en algunas áreas explican el monto final del costo salarial.
- En algunas dependencias el número de cargos es similar, pero el costo es mayor por la existencia de diferencias en la cobertura de los puestos por el tipo de cargos y la mayor dedicación.
- Con signo negativo se presentan los ahorros en el costo salarial.
- En el total, el incremento del costo salarial es de \$ 27.362,03 mensuales, que puede asimilarse a la nueva dependencia creada -Secretaría de Trabajo- que representa un importe de \$ 26.842,32 mensuales.

## ANEXOS

## PROGRAMAS ESPECIALES EJERCICIO 2009

Dependencia - Área	Denominación Dependencia	Programa	Año 2009	Res. CS
4102	Haberes	Promagro Dedicación Exclusiva	19,435.00	11
4103	Haberes	Promagro Consolidación Planta Docente	11,055.00	11
4303	Haberes	Promei CGCB Tutorías	2,100.00	11
4303	Haberes	Promei Sup. Dedic. Exclusiva	41,777.00	11
4201	Haberes	Subproyecto Tec. Informáticos	50,154.00	11
999	Haberes	Adicional Títulos Doctorado	89,941.00	11
105	Incentivos Docentes		824,954.00	11
105	Incentivos Docentes		255,046.00	13
999	Haberes	Adicional Títulos Doctorado	172,512.00	13
3	Facultad de Ingeniería	Programa Arfitec	112,500.00	13
4103	Haberes	Promagro Consolidación Planta Docente	13,029.00	34
5301	Proyecto Desarrollo Sistema Generación Eólica	Desarrollo de un sistema avanzado de Generación Eolica 30Kw	180,000.00	41
999	Haberes	Adicional Títulos Doctorado	115,762.00	33
999	Haberes	Adicional Títulos Doctorado	123,336.00	77
9910	Obras Publicas	Convenio Departamento de Tecnología Química Planta Piloto	6,726,083.77	72
105	Incentivos Docentes		1,162,000.00	89
999	Haberes	Adicional Títulos Doctorado	143,234.00	90
4103	Haberes	Promagro Consolidación Planta Docente	15,201.00	91
2	Facultad de Ciencias Exactas	Proyecto Inter U	29,770.00	91
6	Escuela de Posgrado y Coop. Internacional	Programa Capes SPU	74,800.00	122
611	Paceni Tutorías		14,400.00	123
612	Paceni Fondos No Recurrentes		8,550.00	123
4501	Prosoc Lic. En Ciencias Políticas		6,750.00	135
4502	Prosoc Lic. En Ciencias Comunicación		6,750.00	135
4301	Subproyecto Promei	Fondos No Recurrentes	29,071.00	136
4302	Subproyecto CGCB No Recurrente	Fondos No Recurrentes	29,113.00	136
11	Secretaría de Bienestar	Programa de Voluntariado Universitario	111,634.00	155
4103	Haberes	Promagro Consolidación Planta Docente	34,831.00	153
611	Paceni Tutorías		19,039.00	153
3	Facultad de Ingeniería	Programa Marca	39,800.00	153
4101	Promagro Fondos No Recurrentes		25,880.00	167
4104	Promagro Tutores		23,200.00	167
4202	Subproyecto Funcionamiento Técnicos Informáticos		3,678.00	171
6	Escuela de Posgrado y Coop. Internacional	Conference Exhibition European Association of International Education	2,500.00	177
60	Secretaria Académica	Proyecto acciones complementarias Becas Bicentenario	94,928.00	199
6	Escuela de Posgrado y Coop. Internacional	Programa Capes SPU	75,000.00	200
12	Secretaria de Extensión		4,000.00	217
5	Facultad de Ciencias Humanas	VII Encuentro Nacional de Estudiantes en Comunicación	15,000.00	219
105	Incentivos Docentes		1,010,000.00	218
11	Secretaria de Bienestar	Programa de Voluntariado Universitario	28,795.00	231
4202	Subproyecto Funcionamiento Técnicos Informáticos		8,583.00	234
6	Escuela de Posgrado y Coop. Internacional	Fortalecimiento de Redes Interuniversitarias III	260,676.00	233
10	Secretaria de Ciencia y Técnica	Fortalecimiento de las Capacidades de Vinc. Tecnológica	20,000.00	229
12	Secretaria de Extensión	Fortalecimiento de las Actividades de Extensión y su vinculación Región Sur Cba.	60,000.00	229
612	Paceni Fondos No Recurrentes		48,450.00	230
4151	Promvet Fondos No Recurrentes		124,500.00	232
4152	Promvet Tutorías		36,000.00	232
4101	Promagro Fondos No Recurrentes		114,520.00	252
4151	Promvet Fondos No Recurrentes		374,500.00	252
4301	Promei Fondos No Recurrentes		58,142.00	251
4302	Subproyecto CGCB No Recurrente		58,226.00	251

3	Facultad de Ingeniería	IV Encuentro Nacional de Estudiantes en Ingeniería	10,000.00	251
4501	Prosoc Lic. En Ciencias Políticas		15,750.00	253
4502	Prosoc Lic. Cs. De la Comunicación		15,750.00	253
611	Paceni Tutorías		17,947.00	265
4103	Haberes	Promagro Consolidación Planta Docente	14,500.00	287
4305	Haberes	Promei Rec. Humanos Acad. Dedic. Exclusivo	3,763.00	286
4101	Promagro Fondos No Recurrentes		133,600.00	285
4104	Promagro Tutores		30,000.00	285
105	Incentivos Docentes		90,000.00	284
999	Haberes	Compensación Salarial Preuniversitarios	136,500.00	1196
4151	Promvet Fondos No Recurrentes		520,000.00	1194
4152	Promvet Tutorías		15,000.00	1194
4202	Subproyecto Funcionamiento Técnicos Informáticos		6,917.00	1194
4301	Promei Fondos No Recurrentes		40,247.00	1194
4302	Sub. CGCB Funcionamiento	Ciclo General Conocimiento Básicas Funcionamiento	40,303.00	1194
9910	Obras Publicas	Convenio Departamento de Tecnología Química Planta Piloto	-981,257.79	1193
4103	Haberes	Promagro	10,875.00	1215
612	Paceni Fondos No Recurrentes		57,000.00	1215
611	Paceni Tutorías		12,973.00	1215
4501	Prosoc Lic. En Ciencias Políticas		67,500.00	1215
4502	Prosoc Lic. Cs. De la Comunicación		67,500.00	1215
105	Incentivos Docentes		1,172,000.00	1215
		<b>Total</b>	<b>14,406,072.98</b>	

## PROGRAMAS ESPECIALES EJERCICIO 2010

Dependencia - Área	Denominación Dependencia	Programa	Año 2010	Res. CS
4305	Haberes	Promei	5,645.00	18
3	Facultad de Ingeniería	Arfitec	129,600.00	18
999	Haberes	Títulos Doctorados	211,498.00	18
6	Escuela Posgrado y Coop. Internacional	VII Congreso Internacional de Educ Superior La Habana Cuba	7,640.00	18
4202	Proyecto Formación Técnicos Informáticos	Apoyo a la Formación de Técnicos Informáticos Fondos No Recurrentes	6,917.00	18
4151	Promvet Fondos No Recurrentes	Promvet Fondos No Recurrentes	921,000.00	18
4152	Promvet Tutorías	Promvet Tutorías	40,000.00	18
999	Secretaría de Extensión	Proyecto de Producción Audiovisual	9,000.00	56
11	Secretaría de Bienestar	Programa de Voluntariado	29,654.00	63
4521	Prohum Fondos no Recurrentes	Programa Apoyo a las Ciencias Humanas	152,000.00	75
4153	Haberes	Promvet Consolidación de PD	10,506.00	80
4503	Haberes	Prosoc Aumento Dedicación Docente	136,158.00	81
105	Incentivo docente		1,161,000.00	82
6	Escuela Posgraduación	Programa CAPES SPU	5,500.00	84
3	Facultad de Ingeniería	Programa Marca	7,620.00	114
6	Escuela Posgrado y Coop. Internacional	Programa de Centros Asociados de Posgrado	5,500.00	114
4503	Haberes	Prosoc Aumento Dedicación Docente	165,819.00	136
4153	Haberes	Promvet Consolidación de PD	15,826.00	137
11	Secretaría de Bienestar	Programa de Voluntariado	28,795.00	159
6	Escuela Posgrado y Coop. Internacional	Programa de Promoción de la Universidad Argentina	11,700.00	160
6	Escuela Posgrado y Coop. Internacional	Proyecto N° 003/08 Ciencias Veterinarias	100,000.00	202
3	Facultad de Ingeniería	Programa Marca	33,200.00	203
4503	Haberes	Prosoc Aumento Dedicación Docente	139,374.00	231
4153	Haberes	Promvet Consolidación de PD	12,153.00	232
2	Facultad de Ciencias Exactas	Proceso Autoevaluación Carreras de Informática	55,000.00	233
611	Paceni Tutorías	Paceni	35,154.00	234
2	Facultad de Ciencias Exactas	Proyecto Inter U	32,569.00	235
11	Secretaría de Bienestar	Programa Nacional Becas Universitarias	3,000.00	261
11	Secretaría de Bienestar	Programa de Voluntariado	111,579.00	270
6	Secretaría de Posgrado y Coop. Internacional	Plan de Relaciones Internacionales	180,676.00	271
4161	Plan Estratégico Agroalimentario y Agroindustrial PEA 2	PEA 2	200,000.00	272
105	Incentivos Docentes		1,161,000.00	273
3	Facultad de Ingeniería	Congreso Mundial de Ingeniería	6,050.00	291
12	Secretaría de Extensión	Programa Uniart	18,150.00	291
11	Secretaría de Bienestar	Programa de Voluntariado	29,654.00	291
4153	Haberes	Promvet Consolidación de PD	8,102.00	328
4503	Haberes	Prosoc Aumento Dedicación Docente	106,137.00	328
611	Paceni Tutorías	Paceni	9,000.00	330
3	Facultad de Ingeniería	Encuentro Nacional de Estudiantes de Ing.	30,000.00	331
4161	Plan Estratégico Agroalimentario y Agroindustrial PEA 2	PEA 2	250,000.00	332
4171	Programa de Apoyo al Ordenamiento y Desarrollo Territorial Sostenible		507,000.00	334
10	Secretaría de Ciencia y Técnica	Plan de Fortalecimiento de la Investigación de las Universidades Nacionales	366,821.00	347
999	Haberes	Compensación Salarial Preuniversitarios	136,500.00	1252
9917	Programa Asignación Recursos	Incremento Gastos de Funcionamiento	5,173,517.00	1275
2	Facultad de Ciencias Exactas	Apoyo autoevaluación Acred. Geología	55,000.00	1275
611	Paceni Tutorías		17,400.00	1275
612	Paceni Fondos No Recurrentes		57,000.00	1275
4503	Haberes	Prosoc Aumento Dedicación Docente	75,101.00	1275
4521	Prohum Fondos no Recurrentes		100,000.00	1275
999	Haberes	Adicional títulos Maestrías	80,493.00	1275
6	Escuela Posgrado y Coop. Internacional	Proyectos Plurianuales CAPG - BA	200,000.00	1275
6	Escuela Posgrado y Coop. Internacional	Programa Capacitación Gratuita Docentes UUNN	94,139.00	1275
12	Secretaría de Extensión		100,000.00	1275

9910	Obras Publicas	Programa Accesibilidad UUNN	275,024.00	1275
105	Incentivos Docentes		1,153,000.00	1275
		<b>Total</b>	<b>13,973,171.00</b>	

